

COMENTARIOS

a la ordenación general de

LITURGIA DE LAS HORAS

ESTRUCTURA PROGRESIVA DE LA LITURGIA DE LAS HORAS

Con el correr de los tiempos la oración en común fue santificando también aquellas horas que los Padres vieron como aludidas en los Hechos de los Apóstoles. En este libro, en efecto, se nos habla de que los discípulos estaban reunidos a la hora de tercia (2,1-15); se nos afirma también que "Pedro subió a la azotea a orar hacia la hora de sexta" (10,9); "que Pedro y Juan subían al templo a orar a la hora de nona" (3,1) y que "Pablo y Silas, hacia media noche, cantaban himnos a Dios" (16,25).

La oración de los discípulos de Jesús es uno de los elementos esenciales de la vida de la Iglesia; esta oración, desde los comienzos de la comunidad cristiana, ha sido, como vimos anteriormente, una oración hecha en común y tenida a determinadas horas. La esencialidad de esta oración específicamente cristiana y su doble característica de oración en común y oración de horas determinadas ha sido el tema de nuestros comentarios anteriores (Cfr. Oración de las Horas, nn. 47 y 48).

Sentados estos principios básicos, la OGLH, en el apartado que vamos

ahora a comentar da un nuevo e importante paso que clarificará no pocas prácticas de la oración eclesial y de su organización concreta en la Liturgia de las Horas. El contenido de este último apartado lo sintetizaríamos en estas dos afirmaciones: a) si la oración comunitaria al principio y al fin de la jornada, tenida sino a diario por lo menos con frecuencia, es un hecho que nos consta por el Nuevo Testamento y por otros testimonios de la Iglesia primitiva (Cfr. nuestro comentario en Oración de las Horas, n. 48), la oración comunitaria en otros momentos del día es, en cambio, un hecho más reciente: *Con el correr de los tiempos* —nos dice la OGLH en el apartado que comentamos— *la oración en común fue santificando también otras horas*; b) esta oración en común de origen más tardío los Padres de la Iglesia la vieron como imitación de algunas prácticas apostólicas que se citan en el libro de los Hechos

Intentemos hacer una breve síntesis de como históricamente procedieron los diversos pasos de la oración comunitaria cristiana: al principio los fieles empezaron a reunirse —ya lo hicieron en tiempos de los apóstoles como vimos— para orar: la frecuencia y modos de esta oración común dependían en gran parte de las posibilidades de cada comunidad y de la decisión del propio obispo. Pero es innegable que los fieles se reunían con frecuencia al principio y fin de la jornada: los testimonios que dimos en nuestro comentario anterior, sobre todo el de Hipólito (Oración de las Horas, n. 47, p. 236) lo evidencian. Más adelante esta doble reunión del principio y fin de la jornada se hizo habitual para todos los días.

Pero además de esta oración comunitaria del principio y fin de la jornada, nos consta que también desde muy antiguo (Cfr. el testimonio de la Didagé en Oración de las Horas, n. 47, p. 235) los cristianos oraban —sin duda individualmente pues es impensable que en las jornadas laborales se pudiera acudir varias veces al día a la asamblea— otras tres veces al día, a las horas de tercia, sexta y nona. Estas dos prácticas —reunión común al principio y fin de la jornada y oración privada en los momentos de tercia, sexta y nona— convivieron varios siglos como dos tipos de oración netamente diferenciados. De esta práctica tenemos un testimonio muy antiguo —a él aludimos en nuestro comentario anterior para probar la existencia de las reuniones de plegaria— que por su importancia en nuestra materia creemos importante reproducir aquí:

“En cuanto a los momentos de oración, aunque nada hay establecido, es recomendable observar las horas comunes que van dividiendo el día en diversas partes y que aparecen en la Escritura como las más habitualmente observadas...

Aquí pasa a hablar de los momentos de tercia, sexta y nona y de como estas horas son citadas como horas de

oración en la Escritura. Después añade:

"Estas horas se recuerdan simplemente, pero no se impone en manera alguna su práctica; es recomendable tomarlas como modelo... pero en el bien entendido de que fuera de las oraciones reglamentarias, del principio y fin de la jornada, no hay ninguna otra cuya práctica sea obligatoria" (Tertuliano, De oratione dominica, 25)

En este antiguo testimonio vemos ya, pues, por una parte unas *oraciones reglamentarias al principio y fin de la jornada, cuya práctica es obligatoria* y junto a ellas, otras *horas comunes de oración, que van dividiendo el día en diversas partes y que aparecen en la Escritura como las más habitualmente observadas*. Más tarde, en tiempos del monaquismo los cristianos que empezaron a convivir juntos en los monasterios, fueron habituándose a rezar también en común aquellas *horas comunes de oración* que desde antiguo venían observando los fieles; así nacieron las llamadas, con razón, "*Horas menores*", es decir *aquellas horas que los Padres vieron aludidas en los Hechos apostólicos*, i que al principio fueron momentos de *oración privada*, fueron convirtiéndose en Oficios litúrgicos.

Hasta aquí, en síntesis, la historia de las diversas horas del Oficio. Esta historia nos da pie a unas observaciones simples pero muy importantes: la primera de ellas es que las diversas horas de oración, con su desigual importancia, son más antiguas y más fundamentales que el conjunto del Oficio: antes existieron las "*Horas*" que el "*Oficio*". Ello tiene sus consecuencias para la vida activa, no sólo de nuestro mundo actual, sino del de todas las épocas (recuérdese el testimonio citado de Tertuliano en el siglo III); en la vida ordinaria de quienes viven inmersos en los quehaceres humanos no es posible la celebración de diversos oficios litúrgicos que vayan cortando la jornada; esto sólo es posible en los monasterios: allí nació la práctica del Oficio íntegro y allí lo conserva por eso la actual reforma porque sólo allí puede realizarse con sentido. A los que viven entregados a la vida activa —religiosos, seglares, ministros de la Iglesia— se les suprimirá, pues, la práctica ficticia de rezar unas fórmulas de una forma que no responde en absoluto a la realidad de estas horas. A las comunidades contemplativas, a su vez, se les recomendará la importancia que tiene, el rezar cada parte de la liturgia de las horas en la hora respectiva: Tercia, por ejemplo, nada tiene que ver con la misa conventual para que se tenga que anteponer a la misma si la Eucaristía se celebra, por ejemplo, a primera hora de la jornada, pues tercia tiene por finalidad revivir la venida del Espíritu o recordar el momento en que Cristo subió al calvario.

Otra consecuencia que se desprende de la génesis de las diversas horas es el hecho de que no todas las horas tienen la misma importancia: algunas son horas eclesiales en el sentido fuerte de la palabra —“oraciones reglamentarias” como las llamaba Tertuliano—, otras, en cambio, fueron breves momentos de oración privada. Los religiosos y laicos que no rezan todo el Oficio no de pensar, pues, que ellos rezan sólo “un trozo de algo que queda incompleto, sino que deben tener la convicción de que por medio de Laudes y Vísperas rezan *todo lo fundamental* (más adelante veremos como para estas dos horas se han escogido los elementos básicos del Salterio dejando para las “Horas menores” salmos que ya se han dicho en Laudes o Vísperas o que son más secundarios). No hay duda que rezar diariamente Laudes y Vísperas en sus respectivos momentos tiene un sentido de cosa plenamente realizada, mucho más que rezar *todas las horas* del Oficio Parvo, a la manera como lo hacían la mayor parte de las antiguas comunidades religiosas de vida activa; ello era anteponer el “Oficio” a las “Horas” contra la génesis y el sentido mismo de la oración eclesial.

Esta distinción entre horas mayores y horas menores tiene también su importancia en los monasterios de vida contemplativa: allí es posible conservar todas las horas y por ello sería un empobrecimiento no hacerlo, esta práctica de rezar el curso integro de todas las horas debe ir acompañada de una doble condición que, de no observarse, desvirtuaría su mismo significado y expresividad de oración eclesial; la primera de estas condiciones, ya la hemos insinuado, es que las diversas horas se celebren realmente en sus momentos propios y se superen ciertas conexiones que nacieron del desconocimiento de la finalidad principal del Oficio (v. gr. no hay razón alguna para rezar tercia antes de la misa o sexta después de ella) la segunda condición es que los contemplativos distingan en su manera de celebrar las horas fundamentales de toda la comunidad en las que se unen a toda la comunidad de orantes cristianos —Laudes y Vísperas— de lo que son momentos de oración de carácter más privado: esta distinción habría que vivirla en el conjunto de los detalles: canto, lugar de la celebración, ambientación, etc. Si para Laudes y Vísperas es sumamente conveniente ir al coro, las horas menores, por el contrario, podrían rezarse muy bien en el mismo lugar del trabajo; si en Laudes y Vísperas es sumamente conveniente tener por lo menos algunas partes cantadas, sobre todo el himno, en las “Horas menores” quizá es necesario ser mucho más sobrio. Permítasenos aquí bajo este aspecto, expresar nuestra extrañeza y disconformidad con referencia a algunos de los himnos que para las horas menores, ofrece la edición española de Liturgia de las horas; decimos esto porque como este libro ha sido aprobado por la Sagrada Congregación del Culto solamente

como *texto provisional* hasta que se publique la Liturgia de las Horas definitiva y conforme al texto de la edición típica latina, pensamos que muchos de sus detalles, si se advierten a tiempo podrán corregirse en su momento. Hay, en efecto, algunos himnos absolutamente desproporcionados a lo que es y debe ser una "hora menor" ¿qué significa —es sólo un ejemplo— el himno de completas de las pp. 826-827, de casi dos páginas íntegras para *introducir* una hora menor que sólo va a tener un salmo? Evidentemente aquí lo secundario se come lo principal, "lo introductorio" tiene más relieve que "el contenido" y, por otra parte, ni remotamente se observa la diferencia entre horas mayores y menores. (Obsérvese que en la Liturgia de las Horas latina —ya era así en el antiguo Breviario— las "Horas menores" presentan himnos siempre muy breves).

Pasemos al último punto de nuestro comentario: las horas de tercia, sexta y nona, tanto al principio cuando eran observadas como momentos de oración privada como cuando después, con el monaquismo, se convirtieron en oficios litúrgicos, fueron comentados por los Padres —ya desde Tertuliano— como alusión a diversos hechos de la historia de la salvación. El texto de la OGLH que estamos comentando cita cuatro de estos hechos: la venida del Espíritu Santo en Tercia, la oración de Pedro en la azotea en Sexta, la oración de Pedro y Juan en nona y la de Pablo y Silas a medianoche; pero estas alusiones bíblicas pueden multiplicarse y, de hecho, el texto del Oficio reformado ofrece muchas más. Para los monjes que rezan el curso íntegro del Oficio es importante recuperar esta importante vertiente del Oficio, como contemplación de la historia de salvación, a través de estas horas menores: precisamente para conectar más fácilmente las *horas* con la oración contemplativa de la *historia* de salvación muchas de las lecturas breves y sobre todo la casi totalidad de las oraciones conclusivas de tercia, sexta y nona aluden precisamente a hechos de la historia de la salvación tenidos en los respectivos momentos de cada uno de estos hechos; a cuantos rezan la totalidad o alguna de estas horas menores les invitaríamos a que examinaran las colectas de cada uno de los días de la semana y descubran la relación que establecen estas colectas entre las horas del Oficio y la contemplación de la historia de la salvación.

PEDRO FARNÉS,pbro.